

ACTA DE REUNIONES

Código: PE-F-001
Versión: 003
Fecha: 15/01/2020
Página 1 de 6

FECHA: 24 de julio del 2023

HORA INICIO: 9:30 am **HORA FINAL:** 12:00 md

LUGAR: Sala de Juntas

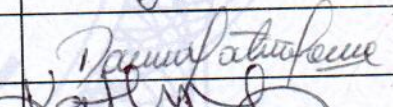
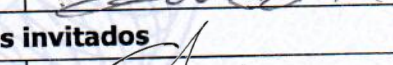
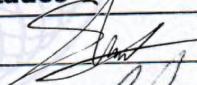
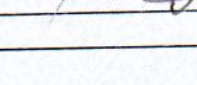
1. REUNIÓN:

1. TEMA DE LA REUNIÓN : Comité de contratación

MODERADOR: John Manuel Rodriguez

AGENDA

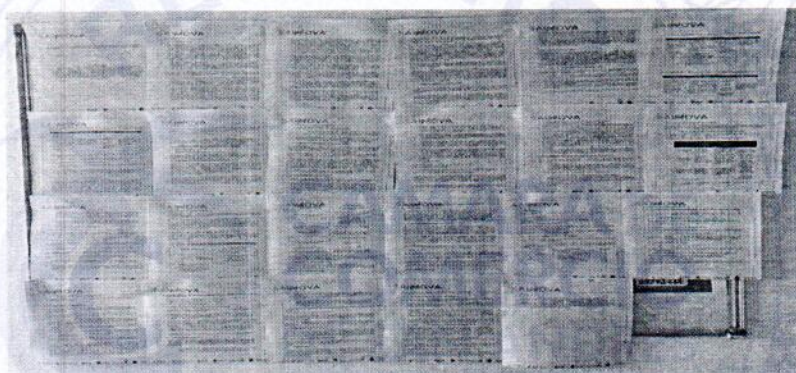
1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Verificación de la convocatoria publica
 - 3.1 Verificación de la propuesta presentada
 - 3.1.1 Verificación documental
 - 3.1.2 Evaluación técnica
4. Decisión del Comité de Contratación
5. Propositiones y Varias

No	NOMBRE miembros del comité	CARGO	FIRMA
1	Jennifer Yepes Brun	Presidenta Ejecutiva	
2	Jonh Manuel Rodríguez	Dir. Competitividad	
3	Dra Danna Patiño Pomare	Directora de Jurídica y de Registros (e)	
4	Katherine Polo Lopez	Dir. Administrativa y Financiera	
5	Mauricio Merlano Angulo	Coordinador Administrativo	
Nombre de los invitados		Cargo de los invitados	
1	Sheila Ripoll	Jefe de servicios empresariales	
2	Jorge Arango	Gerente del Proyectos de regalías 0129	
3	Karina Duque	Asesora jurídica Contratista	

GENERALIDADES REUNIÓN

1. Se verificó que hay Quórum para el Comité de Contratación; se deja constancia que se encuentran presentes los miembros de referido comité. El señor Jorge Arango se encuentra presente con conexión remota de manera virtual.
2. Se aprueba orden del día. Por unanimidad se procede con la aprobación del orden del día.

3. Verificación de la convocatoria pública: La coordinadora de desarrollo empresarial manifiesta a los presentes que, en virtud de la convocatoria pública SAIIN-L-001-2023, se precisa que el 18 de julio del 2023, se procedió con la publicación en la cartelera física de la Cámara de Comercio (anexo 1) y en las redes sociales de la entidad (anexo 2), los respectivos términos de referencia que tiene por objeto contratar el SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN, ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA", DEL SGR-CTEI.



Agregar descripción

Martes, 18 de julio de 2023, 2:42 p.m.

Ajustar

IMG_5332



Cámara De Comercio San Andrés
18 de jul. · 🌐

#TrabajoSiHay

Si tu empresa cumple con el perfil de nuestra búsqueda y están interesados en unirse a nuestro equipo de trabajo, te invitamos a enviar tus propuestas al correo serviciosempresariales@camarasal.org

Nota: El proponente debe validar los términos de referencia aplicados para la convocatoria pública publicados por la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la cartelera y mediante el link de acceso publicado en las redes sociales.

CONVOCATORIA No. 006 DE 2023



Los interesados por favor enviar su hoja de vida al correo: serviciosempresariales@camarasal.org
Mayores informes: 5123802 Ext. 103



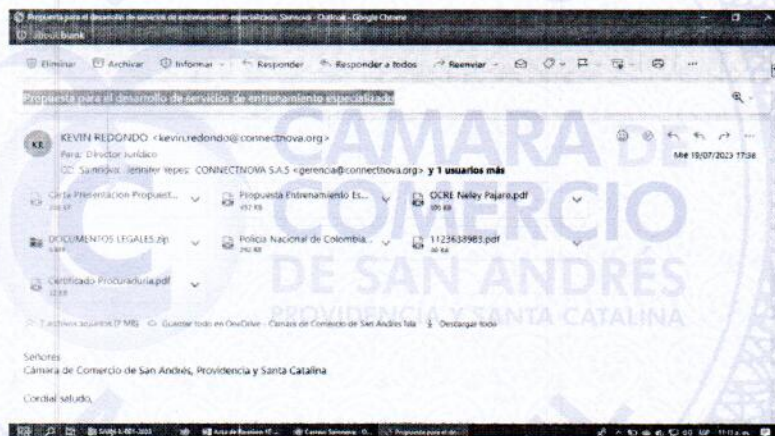
👍👍👍 7

1 vez compartido

De conformidad al cronograma contenido en los términos de referencia, los proponentes tenían plazo para presentar sus propuestas hasta el 21 de julio a las 5: 00 pm y debían ser enviados a alguno de los correos electrónicos dispuestos para el asunto.

3.1 Verificación de la propuesta presentada.

En ese orden de ideas, el Gerente de Proyecto informa a los presentes que al correo de sainnova@camarasai.org llegó un correo electrónico a las 17:38 cuyo asunto es Propuesta para el desarrollo de servicios de entrenamiento especializado, proveniente del correo kevin.redondo@connectnova.org, contentivo de seis archivos en formato PDF y una carpeta comprimida que corresponden a los documentos legales.



El área jurídica del proyecto, informa que verificado el correo designado para la recepción de las propuestas, se deje constancia que no se recibieron más propuestas mediante el correo electrónico, igualmente se deja constancia de manera física no se recibieron propuestas.

3.1.1 Verificación documental

En consecuencia se procede con la verificación del contenido de la única propuesta enviada al correo electrónico.

Proponente CENTRO DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD CONNECTNOVA S.A.S.

Nit: 901.515.322-6

Representante legal: NELEY ISABEL PAJARO ALCALA

Domicilio de la sociedad: San Andrés.

Requisitos de documentación según el numeral 7.4.1

ACTA DE REUNIONES

Código: PE-F-001
Versión: 003
Fecha: 15/01/2020
Página 4 de 6

N°	Documentación técnica	Cumple
1	Carta de presentación	SI
2	Acreditación de experiencia general del proponente	SI
3	Formato de presentación de la propuesta	SI
4	Equipo de trabajo mínimo exigido al proponente	SI

Requisitos de documentos legales del proponente según el numeral 7.4.2

N°	Documentos legales	Cumple
1	Certificado de existencia y representación legal del proponente	SI
2	Cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica proponente	SI
3	Copia de la tarjeta OCCRE del representante legal.	SI
4	Documento de constitución de la unión temporal o el consorcio proponente, en caso de ser aplicable.	NA
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	SI
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación del representante legal.	SI
7	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal.	SI
8	Certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal de los últimos seis (6) meses	NO
9	Registro Único Tributario	SI

Requisitos de documentación financiera según numeral 7.4.3

N°	Documentos financieros	Cumple
1	Balance general	SI
2	Estado de resultado	SI
3	Tarjeta profesional del contador	NO
4	Certificado de antecedentes de junta central de contadores	NO
5	Declaración de Renta del año inmediatamente anterior	SI

ACTA DE REUNIONES

Código: PE-F-001
Versión: 003
Fecha: 15/01/2020
Página 5 de 6

Se deja constancia que el proponente presento el soporte de pago de seguridad social de fecha 06 de junio del 2023, se procede a requerir la siguiente documentación:

- Certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal de los últimos seis (6) meses.
- Copia de la Tarjeta profesional del contador y Certificado de antecedentes de junta central de contadores.

Se precisa que, los anteriores documentos son de carácter subsanables, por ende se proceder a requerir al proponente CENTRO DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD CONNECTNOVA S.A.S., para que los allegue mediante correo electronico.

3.1.2. Evaluación técnica

El proceso de evaluación técnico – financiera de la Propuesta tendrá en cuenta los siguientes criterios con la respectiva ponderación:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Técnicos	Experiencia	30
	Metodología de la consultoría	30
	Conformación del Equipo de Profesionales	25
	Valores Agregados	5
	Propuesta Económica	10
TOTAL		100

Según los criterios de la evaluación técnica, los miembros del comité proceden a la verificación y ponderación del porcentaje para la calificación de la propuesta de CENTRO DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD CONNECTNOVA S.A.S.; el mencionado encuentra que la propuesta es calificada con un 100/100 del puntaje.

En consecuencia se somete a aprobación de los miembros del comité de contratación la verificación documental, la evaluación técnica y el puntaje asignado. Luego de un receso, los miembros del comité aprueban por unanimidad la propuesta de CENTRO DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD CONNECTNOVA S.A.S.

4. Decisión del Comité de Contratación

Con fundamento en los anteriores puntos el comité procede aprobar la propuesta de CENTRO DE INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD CONNECTNOVA S.A.S. y ordena al area juridica comunicar la referida decisión al proponente de conformidad al capitulo 16 de los terminos de referencia.

ACTA DE REUNIONES

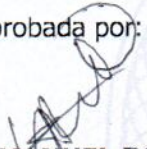
Código: PE-F-001
Versión: 003
Fecha: 15/01/2020
Página 6 de 6

5. Propositiones y varios.

Los miembros del comité no tienen porposiciones para este punto de la reunion.

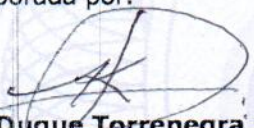
Se da por terminada la reunion, se procede con la lectura del acta y aprobacion del acta por unanimidad.

Acta aprobada por:



JONH MANUEL RODRÍGUEZ
Cargo: Dir. Competitividad

Acta elaborada por:



Karina Duque Torrenegra
Asesora jurídica _ Contratista